

Carta de Servicios

El Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante presta los siguientes servicios:

- Gestión de becas y ayudas al estudio para universitarios/as convocados por órganos nacionales, autonómicos niversitarios.
- Gestión de la atención a los/as estudiantes con discapacidad y con dificultades específicas de aprendizaje para garantizar la igualdad de oportunidades en el ámbito académico universitario.
- Gestión de actividades que favorecen la empleabilidad de los/as estudiantes y titulados/as: prácticas en empresas, contratación laboral, ofertas de empleo, etc.

Documentos relacionados

- [Carta de Servicios \(folleto\)](#)
- [Carta de servicios \(completa\)](#)